

La cultura política y la interpretación de las transiciones a la democracia. (Notas sobre el caso español)

María Luz Morán



Veinte años después de la muerte de Franco, la fecha simbólica que solemos aceptar para marcar el origen del proceso de cambio político que desembocó en la instauración de la democracia en España, la literatura en torno a su historia y a la naturaleza del cambio es abundante. Contamos ya con memorias escritas por muchos de los actores políticos más relevantes y con estudios que desgranán minuciosamente la concatenación de acontecimientos que conformaron lo que ha sido considerado durante mucho tiempo como uno de los máximos ejemplos de una transición pacífica desde un régimen autoritario (o dictatorial) a uno democrático. Pero, sobre todo, se han llevado a cabo, desde la sociología y la ciencia política, investigaciones de diversa naturaleza que han tratado de sistematizar, dentro de marcos generales de estudio del cambio político, las condiciones, la naturaleza, el desarrollo y las consecuencias de la transición.

El interés por el tema se fue ampliando, además, en los años posteriores a los procesos de democratización español, griego y portugués habida cuenta de la quiebra o desmantelamiento de las dictaduras iberoamericanas desde finales de la década de los setenta y, diez años más tarde, de la convulsión que provocó la caída del muro de Berlín y el inicio del tránsito hacia la democracia en los países del Centro y Este de Europa. Algunos autores han llegado a hablar de la «transitología» para referirse, con una denominación no exenta de crítica, no tanto a la avalancha de estudios sobre estas formas particulares de democratización sino, sobre todo, a la corriente teórica predominante sobre la que se basan una buena parte de estas investigaciones.

En el caso español, que nos ocupará a lo largo de estas páginas, existen algunos temas recurrentes que, desde los primeros momentos, constituyen puntos de referencia ineludibles a la hora de analizar el modo en el que se llevó a cabo el cambio político. Uno de ellos es, sin duda, el de la cultura política; es decir, la naturaleza de las creencias, actitudes y valores de los españoles con respecto al sistema político (por utilizar la definición clásica de Almond y Verba

(1963)) y el papel que aquéllos jugaron tanto en la creación de las condiciones iniciales que posibilitaron la realización de una transformación pacífica como en la consolidación y funcionamiento de la nueva democracia.

El estudio de la cultura política ocupa, por consiguiente, un lugar muy destacado en las principales interpretaciones de la transición política española y, de hecho, la información existente sobre este aspecto particular es abundante. Unos datos que provienen, sobre todo, de encuestas de opinión y que se remontan, además, a finales de la década de los sesenta. Sin embargo, la propia «centralidad» del concepto de cultura política es un hecho que merece, al menos, una primera consideración. ¿Cuáles son las razones que nos permiten entender que este tema haya sido una referencia constante desde el inicio del cambio político y, al mismo tiempo, por qué ninguna de las respuestas que ha proporcionado parece haber sido plenamente satisfactoria? Y, finalmente, ¿tiene sentido seguir empeñándose en defender la validez de trabajar desde una perspectiva «culturalista» en el estudio de la vida política democrática española?

Desde sus primeras formulaciones a finales de los años cincuenta, el concepto de cultura política suscitó en el seno de la sociología un amplio debate que continúa abierto en la actualidad. Las dificultades de conceptualización del binomio cultura-política han estado íntimamente asociadas a la reflexión, central para toda la antropología y la sociología clásicas, en torno al papel de la cultura en la constitución de las sociedades humanas y en la determinación de la acción social. Pero, además, a las ambigüedades de conceptualización y de operacionalización de la cultura como categoría de análisis social hay que añadir el hecho de que su inserción dentro de la sociología se produce de la mano de la escuela funcionalista y, en concreto, a través de la obra de T. Parsons. La noción de cultura política, como se ha repetido ya hasta la saciedad, se ha visto lastrada por una serie de connotaciones «ideológicas» que parecían convertirla en un instrumento de defensa de un modelo de modernización y de una concepción de un sistema democrático limitados. Su inclusión en el análisis social nos remitiría, en suma, a un discurso de exaltación del orden social y de la estabilidad de las sociedades «avanzadas» incapaz de dar cuenta de su verdadera naturaleza: la desigualdad, la diversidad, la fragmentación

y el conflicto. Un modelo ajeno a toda posibilidad de incorporar las dimensiones históricas y de cambio social de las sociedades contemporáneas.

A mediados de la década de los setenta la crítica a la versión «convencional» de la teoría de la cultura política se encontraba en pleno auge, tanto desde los defensores de la sociología crítica como desde los presupuestos de las teorías de la elección racional. Se seguían realizando estudios de cultura política, es cierto, pero que repetían simplemente el modelo clásico formulado años antes por Almond y Verba. Habría que esperar casi diez años para que comenzara a producirse un verdadero giro teórico y un «retorno de la cultura al primer plano» en el análisis político y social. Pero es precisamente en este momento de «decadencia» en el que los estudios de cultura política adquieren una especial importancia desde los primeros análisis de los procesos de cambio político en España.

El enfoque funcionalista

Las versiones funcionalistas de las transiciones explicaron el cambio político como una adecuación «natural» del sistema político a unos procesos preexistentes de mutación económica y social. En sociedades en las que se habían sobrepasado determinados umbrales de desarrollo económico y se habían producido, paralelamente, transformaciones importantes en la esfera social se cumplían todas las condiciones para que se edificara el tipo de sistema político que correspondía a las sociedades modernas: los sistemas democráticos que ya se habían instaurado en la «primera ola de la modernización» en buena parte de los países de la Europa occidental y en América del Norte. El agotamiento de los regímenes autoritarios en sociedades que cumplían estos requisitos no hacía sino corroborar los postulados de la gran teoría de la modernización¹. Dentro de este marco, la referencia al papel de la cultura política era inevitable: el proceso de modernización implicaba necesariamente la transformación de los sistemas de valores y creencias de los individuos y su adecuación a una nueva realidad social marcada por el aumento del ritmo del cambio, la diferen-

ciación y la institucionalización. De este modo, el inicio de la democratización debería estar precedido por la construcción de las bases de una cultura política cercana a lo que Almond y Verba habían definido como «cultura cívica». La consecución de un nivel aceptable de legitimidad del nuevo sistema político dependía de la extensión de esta nueva cultura entre amplias capas de la población. En definitiva, la interpretación funcionalista de la transición «necesitaba» seguir situando el concepto de cultura política en el centro de toda su argumentación.

Pero la perspectiva funcionalista no constituyó, al menos en el caso español, la corriente que contribuyó de manera decisiva al estudio de las transiciones políticas y que se convirtió en el modelo predominante. La crítica a la aplicación del esquema funcionalista y su incapacidad de dar cuenta de la singularidad y la complejidad de estos procesos fue rápidamente resaltada por aquel grupo de autores que se han convertido en los referentes principales en este campo de estudio (Maravall, 1982; O'Donnell y Schmitter, 1986; Pzeworski, 1991). Esta corriente rechazó el argumento de la «funcionalidad» del cambio político y, sobre todo, la idea de que tanto el origen del proceso como su fin estuvieran previamente determinados por la existencia de una modernización anterior. Del mismo modo, se ponía también en cuestión otra consecuencia importante que subyacía al análisis funcional: la pretendida mayor eficiencia de los regímenes autoritarios para poner en marcha el proceso de modernización y de desarrollo económico que conducía, por lo tanto, a una cierta justificación de los mismos (Maravall, 1995).

La escuela del pacto

El estudio de las transiciones trató, por consiguiente, de evitar el énfasis en los factores estructurales en la explicación del cambio político y, sobre todo, resaltó la importancia de las élites políticas en su dirección. El factor decisivo que determina la naturaleza de la transición y sus posibilidades de éxito reside en el modo en que los distintos actores políticos (entendidos siempre como élites) que van configurándose a lo largo del proceso diseñan estrategias que desembocan en la

realización de unos pactos que posibilitan la realización de un cambio pacífico. Lo realmente destacable en el caso español es que las élites políticas pudieron alcanzar un consenso básico sobre el que se erigió una política de negociación y de pactos en los que la construcción de un sistema democrático fue, en todo momento, el objetivo último a alcanzar².

Los distintos autores que trabajan en esta perspectiva, que algunos autores han denominado la «escuela del pacto» (Edles, 1995), difieren, sobre todo, en el papel que otorgan a las «masas» como actores significativos en el proceso de transición. La reciente conmemoración de los veinte años del inicio de la transición ha visto reabrirse la polémica entre aquéllos que defienden una concepción de la transición como dialéctica entre el «pacto desde arriba» y la «presión desde abajo» (Maravall, 1982) y los que confinan a los españoles a un papel de meros espectadores (López Pintor, 1982). Pero, en cualquier caso, todos los defensores de la corriente del «pacto» incluyen el estudio de la cultura política como parte destacada de sus interpretaciones. Al tiempo que evitan retomar las polémicas acerca de su ambigüedad conceptual y de sus dificultades de operacionalización, la cultura política se convierte en estos estudios en lo que J. Alexander (1982) ha denominado una «categoría residual».

En definitiva, lo que verdaderamente preocupa a estos estudiosos (y su aportación más importante) es llegar a determinar en qué medida se cumplían entre los españoles los requisitos de una cultura política «favorable» (o funcional) para la instauración de un sistema político democrático. En la medida en que la «foto fija» de estos sistemas de creencias, valores y actitudes coincidiera, al menos en sus rasgos básicos, con los de los ciudadanos de las democracias occidentales se garantizaba el cumplimiento de una de las condiciones básicas sobre las cuales podía establecerse el «juego» de las élites políticas: un «público» predisposto favorablemente para aceptar cambios significativos en la esfera pública y, por lo tanto, en la organización de la vida política de sus comunidades y en las relaciones que como ciudadanos establecen con ellas. A pesar de que la mayoría de estas investigaciones utiliza técnicas de análisis longitudinal que tratan de evaluar los posibles cambios que los rápidos procesos de socialización política provocan en los sistemas de valores y

creencias de los españoles y en la naturaleza de sus prácticas participativas, la cultura política se emplea esencialmente como una categoría de análisis estática. Es el telón de fondo en el cual se sitúan los actores y sobre el que se pueden analizar sus movimientos en sus complejas «partidas de ajedrez». En este sentido, es especialmente significativo el hecho de que la práctica totalidad de los estudios de cultura política se haya centrado en la consideración de la cultura política de los españoles, es decir de los ciudadanos en su conjunto, mientras que se ha prestado una menor atención a la posible existencia de «subculturas políticas» específicas generadas a partir de las principales líneas de fractura que dividen a la sociedad española. Igualmente, las investigaciones sobre el desarrollo de culturas políticas en las organizaciones partidistas o en sectores significativos de las nuevas élites políticas son casi inexistentes.

Una vez comprobado que, efectivamente, los rasgos básicos de la cultura política de los españoles se correspondían con las de los ciudadanos de nuestro entorno occidental sólo cabía una doble vía de desarrollo de la investigación. Por un lado, determinar aquellas disparidades secundarias que caracterizaban a la cultura política en España, que se atribuyeron fundamentalmente al peso de los cuarenta años de régimen autoritario. Y, por otro lado, estudiar el impacto que el proceso de socialización en la vida democrática ha tenido, tanto sobre los rasgos básicos de la cultura política, como sobre la amyoración o desaparición de estas diferencias³.

En este contexto, los estudios de cultura política parecían destinados a seguir sometidos a algo parecido a la maldición de Sísifo: un trabajo de eterno retorno marcado por las dudas que comporta la utilización del concepto desde el punto de vista teórico y por la insatisfacción que provoca el análisis de los resultados de las encuestas de opinión (la técnica por excelencia sobre la que se han basado estas investigaciones)⁴.

Los nuevos enfoques

En los últimos años ha tenido lugar un amplio movimiento de replanteamiento de la «perspectiva culturalista» dentro de las ciencias sociales y en particu-

lar en el seno de la sociología. Se están abriendo nuevas vías de reflexión que permiten reivindicar la conveniencia de continuar trabajando con un concepto renovado de cultura política⁵. A partir de una crítica a las limitaciones del análisis económico en sociología y por medio de la recuperación de la tradición filosófica de la fenomenología y de la hermeneútica, así como de la discusión de la antropología contemporánea en torno al concepto de cultura⁶, se ha llegado a hablar, parafraseando la ingenosa expresión de T. Skocpol, de un «retorno de la cultura a un primer plano»⁷.

Sin entrar en una exposición detallada de las aportaciones y de los problemas a los que se enfrenta esta nueva dirección de estudio, cabe afirmar, simplemente, que uno de sus principales objetivos es llegar a establecer los elementos culturales (símbolos, lenguajes, mitos, retóricas etc.) que proporcionan sentido a los actores políticos. Es decir, aquellos recursos mediante los cuales los individuos interpretan la realidad de la esfera de lo público y con los que pueden definir sus estrategias y llevar a cabo sus acciones (o no acciones). Se trata, por consiguiente, de lograr desentrañar los escenarios, el «atrevimiento» y los posibles guiones alternativos con los que los actores sociales representan los dramas, comedias o tragicomedias de la política contemporánea. El desarrollo de una partida de ajedrez, por seguir tomando prestado el término con el que Przeworski describió las transiciones políticas, no puede concebirse teniendo sólo en cuenta las reglas del juego y las estrategias de los jugadores por ganar la partida (por maximizar sus beneficios). Es necesario tomar también en consideración el conjunto de recursos con los que los jugadores definen su propia identidad como jugadores (actores sociales), determinan su situación dentro del juego, logran expresar sus preferencias y, finalmente, pueden llegar a determinar sus estrategias de acción.

En esta línea, la definición de A. Swidler de cultura política, aunque teñida de un cierto utilitarismo, es extremadamente pertinente. Para esta autora la cultura es un conjunto de herramientas («tool-kit») compuesto de símbolos, historias, rituales y visiones del mundo que la gente puede usar con diferentes combinaciones para resolver distintos tipos de problemas: «...[la cultura] se parece más a una «caja de herramientas» o a un repertorio dentro del cual los actores seleccionan distintas piezas para

construir líneas de acción». (Swidler, 1986, p. 277)

Optar por seguir esta vía de trabajo supone, evidentemente, complicarse bastante la existencia. Porque implica no sólo embarcarse en un camino en el que todavía no se ve el final, en el que la discusión teórica y la labor de conceptualización no está todavía finalizada, sino sobre todo replantearse las preguntas iniciales a las que responder, el estilo de trabajo y las fuentes y métodos utilizados en el mismo. Una buena parte de las aportaciones más significativas que apuntan en esta dirección se ha producido fuera del marco académico de la sociología (fundamentalmente en el seno de la filosofía y de la antropología) y las investigaciones concretas en nuestro «terreno» no son todavía muy numerosas⁹.

Dentro de la sociología se ha ido asentando una doble perspectiva desde la que se ha comenzado a trabajar con esta nueva concepción de cultura política. En primer lugar, existe una línea de investigación centrada en el nivel «micro» que reflexiona sobre el modo en que los distintos actores políticos construyen redes de atribución de significado en sus relaciones e intercambios políticos. Dentro de un mundo fragmentado en el que se diversifican los lenguajes y los marcos de significación con los que los individuos y los grupos sociales definen y construyen sus relaciones y actúan (o dejan de hacerlo) en relación al sistema político, aumenta considerablemente la complejidad de la interpretación del juego político. Hasta la misma categoría de «ciudadano» tiene que ser puesta en cuestión puesto que los individuos son capaces de combinar, incluso dentro de una misma interacción social, distintas identidades, marcos de significación y lenguajes variados. A partir de la reconsideración de la antropología interpretativa, y con una evidente influencia de la etnometodología, estos estudios se han desarrollado especialmente en la sociología francesa de los últimos años¹⁰, mientras que no se le ha prestado demasiada atención en nuestro país.

La segunda línea de trabajo se sitúa, por el contrario, en el nivel «macro» de análisis y sigue considerando a la cultura política como una categoría de análisis fundamental para el estudio de los procesos históricos vinculados con la modernización y la democratización. Se ubica, pues, en el mismo nivel desde el que Almond y Verba definieron la perspectiva «convencional»

de la cultura política y en el que buena parte de sus críticos han llevado a cabo el giro teórico mencionado con anterioridad¹¹. Este es, evidentemente, el marco de análisis dentro del cual adquiere pleno sentido la reflexión sobre los procesos de cambio sociopolítico que han tenido lugar en España en las últimas décadas desde la óptica de la cultura política.

La cultura política como proceso

Partir de estas nuevas bases implica, ante todo, abordar el problema de la dimensión dinámica de la cultura política. Es decir, introducir la posibilidad de construir una teoría del cambio histórico en la que la óptica culturalista juegue un papel relevante. Es evidente que no es éste el lugar para desarrollar en profundidad una polémica cuya complejidad excede el objetivo de estas páginas, pero, sin duda, es uno de los retos a los que se enfrenta la renovación de la cultura política. Y el ejemplo español constituye una excelente oportunidad para llegar a comprobar la fecundidad de este empeño.

A mi entender, cuando hablamos de cultura política en el contexto de la construcción de sistemas democráticos nos tenemos que remontar, inevitablemente, al largo proceso histórico en el que junto a la creación de las sociedades modernas tiene lugar la aparición del Estado nacional y, a partir de un cierto momento histórico, se inicia la democratización. Parece ya evidente, a estas alturas, la imposibilidad de defender la existencia de un modelo único y unilineal de desarrollo político, sino que nos encontramos ante un proceso histórico extremadamente complejo que, incluso en el ámbito europeo, se ha traducido en ritmos dispares y en soluciones muy diversas. En todo caso, la práctica totalidad de los defensores de un «retorno a la historia» en el estudio del cambio social ha coincidido en reconocer la importancia de la dimensión ideológica o cultural en el desarrollo concreto de estas transformaciones históricas. Los postulados weberianos acerca de la importancia de la racionalización y secularización del mundo como factores determinantes en la constitución de las sociedades «modernas» y en su forma de or-

ganización política por excelencia, el Estado, siguen siendo una referencia ineludible para una buena parte de la «sociología histórica», la propuesta más atractiva que se ha enfrentado a esta tarea en los últimos años¹².

El problema, desde nuestra perspectiva, estriba en evitar que la controvertida noción de cultura política acabe por convertirse, una vez más, en una «categoría residual». Simplificando quizá en exceso el argumento, se trata de impedir el recurso a los factores culturales para explicar aquellas lagunas que el modelo es incapaz de explicar a partir de sus propios presupuestos. Ya no se trata, pues, de llegar a describir con un creciente grado de sofisticación unas supuestas características de la cultura política de los españoles como marco de referencia en el que ubicar la construcción del sistema democrático en España. El problema, por el contrario, es utilizar la multiplicidad de elementos que se encierran bajo esta conceptualización como instrumento relevante para comprender las peculiaridades del desarrollo político español, el modo en que tuvo lugar la transición del franquismo a la democracia, algunas de las características del nuevo sistema político y, fundamentalmente, la definición de los actores políticos y la naturaleza de sus acciones colectivas¹³.

Proseguir esta tarea permite introducir la dimensión dinámica de la que antes hablábamos y, por lo tanto, exige replantearse el problema de los tiempos y remontarse hacia el pasado para poder hallar el sentido de los procesos de cambio político considerados. Si la gran mayoría de las investigaciones sobre la cultura política en España comienzan con una «foto fija» en los primeros momentos de la transición, o como mucho se remontan a los últimos años del franquismo, ahora será necesario tomar en consideración un periodo de tiempo mucho más dilatado. El papel de elementos tan esenciales como la formación de las identidades de los distintos grupos sociales y de los principales actores políticos, las dificultades por las que atraviesa la creación de una identidad «nacional» o el peso de la memoria histórica en la construcción de la nueva democracia española no pueden ser abordados con una mirada tan corta. Un campo que hasta ahora ha estado prácticamente monopolizado por los historiadores y que apenas comienza a ser tomado en consideración por los científicos sociales¹⁴.

Porque, en definitiva, de lo que estamos ha-

blando es de una larga secuencia histórica a través de la cual se va construyendo la compleja noción de «ciudadanía» en nuestro país. Una noción en la que, siguiendo el ya clásico modelo de T. H. Marshall (1964), se desarrolla a través de una intrincada secuencia entre procesos de modernización socio-económica, transformaciones políticas, redefiniciones y extensiones de los derechos del ciudadano y construcción de universos simbólicos vinculados con estas mutaciones. Pero el modelo propuesto por Marshall describía una situación ideal en la que, utilizando la terminología de Lipset (1992), se producía una adecuación casi perfecta entre el proceso de modernización, las transformaciones en el sistema político acordes con las nuevas demandas, la progresiva ampliación de los derechos del ciudadano, y la paralela asunción por parte de éstos de sus correspondientes deberes y obligaciones. En el caso español las quebras y las desviaciones del modelo son casi la norma y no la excepción. De aquí que la táctica de la «instantánea» de la cultura política a mediados de los años setenta no sea ya válida para comprender ni la verdadera naturaleza de la transición, ni tampoco algunos de los rasgos más significativos de la vida democrática y del nuevo sistema político español.

¿Qué nos dicen (y por qué tan poco) las encuestas de opinión?

La adecuación de las encuestas de opinión al estudio de la cultura política ha sido uno de los temas que ha suscitado una mayor controversia desde sus primeros planteamientos clásicos. El investigador del caso español se enfrenta a un dilema difícil de resolver. Por un lado, cuenta con un volumen muy considerable de información, habida cuenta del número de encuestas realizadas incluso desde los últimos años del franquismo¹⁵; una información, sin duda, a no despreciar. Pero, por otro lado, a estas alturas es innegable que la mera explotación de esta técnica de análisis no permite avanzar en la vía de renovación y enriquecimiento por la que se apuesta en estas páginas. El recurso a la utilización de técnicas de carácter cualitativo (entrevistas en profundi-

dad, historias de vida etc.) y al análisis de fuentes secundarias (prensa, literatura, cine, artes plásticas etc.) se convierte en el principal método de trabajo para las nuevas propuestas¹⁶.

Existen autores que niegan radicalmente toda validez a las encuestas de opinión como fuentes de información significativa sobre la dimensión cultural de las sociedades contemporáneas¹⁷. La postura que mantengo en este artículo es más matizada y defiende algo parecido a una «promiscuidad» de técnicas de investigación. Para empezar por una crítica muchas veces mencionada, es cierto que las encuestas de opinión sobre cultura política repiten en buena medida el modelo establecido por la sociología política pluralista. Un modelo que afirma la existencia de un «tipo ideal» de ciudadano al que se le atribuyen un conjunto de valores, creencias y actitudes con respecto al sistema político acordes y funcionales para la supervivencia y la estabilidad del sistema político democrático. Sin embargo, a pocos años del fin del siglo XX los cambios en la esfera de la política han sido tan considerables como para dudar de la realidad de la concepción de las «poliarquías» y, al mismo tiempo, de la validez de esta caricatura del ciudadano ideal. En resumidas cuentas, las encuestas no hacen sino tratar de reproducir un modelo ideal inexistente, lo cual no significa que no posean una gran importancia como instrumentos de mistificación de la realidad.

Por otro lado, la propia naturaleza de las encuestas de opinión hace que, inevitablemente, éstas tiendan a homogeneizar una realidad tremendamente compleja: aquélla en la que se produce la atribución de significados a la esfera de la política. La cultura, o las culturas políticas (puesto que ya es hora de comenzar a hablar en plural) no son tanto un fenómeno individual como de grupo, y en la agregación estadística de opiniones individuales se pierde una buena parte de esta dimensión, íntimamente relacionada con la creación de identidades sociales y con su politización. Finalmente, y como ya se ha comentado en páginas anteriores, a pesar de la aplicación de técnicas de análisis longitudinal, existen grandes dificultades para introducir la noción de temporalidad en el estudio.

Pero los estudios de opinión siguen proporcionando una información sumamente valiosa, y no sólo en la medida en que permiten trazar ciertas tendencias de evolución de algunas de

sus dimensiones básicas. Lo que se nos presenta es la creación de una cultura política no ideal, pero sí construida, que no es necesariamente coincidente con las culturas políticas «reales» de los distintos grupos sociales y de los diversos actores políticos. Una construcción que, en el caso español, es el resultado del «drama» (por utilizar la terminología de Edles (1995) que se representa durante la transición. Y es esta cultura política, transmitida y ampliada por los medios de comunicación, por las instituciones políticas y por las figuras más destacadas de la élite política la que se convierte, al tiempo, en el marco adecuado para que se produzca el juego de los grupos que entonces se definen como los principales actores políticos y la que les proporciona los recursos simbólicos y retóricos para que pueda tener lugar la comunicación política y la creación del consenso.

Lo realmente decisivo es diferenciar, al menos analíticamente, ambas dimensiones: una cultura política «oficial» y unos universos políticos de ciudadanos y grupos sociales diferenciados cuya complejidad y riqueza trasciende la información que proporcionan las encuestas de opinión. Dicha distinción puede llegar a ser extremadamente útil para comprender el modo en que los individuos utilizan esta cultura política «oficial» como uno de los elementos con los que definen sus identidades como ciudadanos, perciben e interpretan las reglas del «juego político» democrático y descifran el sentido de las actuaciones de los actores políticos. Ello no supone asumir la existencia de una especie de «mano invisible» que crea esta cultura política a partir de la nada; ella es, sin duda, uno de los resultados de las estrategias y del juego de los principales actores a lo largo de la transición. Una cultura que irá transformándose posteriormente a medida que se consolida el sistema democrático, pero que conserva dos décadas más tarde sus principales rasgos.

Esta cultura política no permite atribuir «cualidades» o definir la naturaleza de los universos políticos de los ciudadanos o de determinados grupos sociales ya que constituye, simplemente, una parte importante de dichos universos o «subculturas» políticos. Es el marco de referencia, o el alfabeto, que deben aprender todos los que forman parte de una comunidad política para poder leer y descifrar los mensajes que se emiten y el sentido de las acciones de los demás actores. Pero, una vez aprendido este al-

fabeto y unas reglas mínimas de sintaxis, se abre un amplio abanico de posibilidades a la hora de escribir los propios textos y de interpretarlos. El autor, o los autores, tienen siempre la capacidad para contravenir las reglas de la gramática, de la sintaxis e incluso de la ortografía.

En el caso español las encuestas de opinión nos permiten, y esto es lo verdaderamente importante, interpretar esta gramática básica. Y las preguntas de las encuestas son tan importantes como las respuestas de los individuos a las mismas, puesto que ambas nos desvelan lo que se representó en el drama de la transición y, por lo tanto, nos permiten hacer un cierto balance de lo que se ganó y se perdió como consecuencia del cambio político.

Algunas consideraciones sobre la interpretación culturalista del cambio político en España

A sí planteada, la interpretación «culturalista» de la transición española apuesta por destacar que el cambio político significó, fundamentalmente, la construcción de un terreno de juego común basado en el consenso que permitió asentar en un periodo de tiempo muy breve un «campo de viabilidad» para la nueva democracia española. Ello originó el surgimiento de unas identidades comunes como ciudadanos, la instauración y aceptación de reglas de juego político compartidas y la definición de una serie de objetivos de «interés nacional». El gran éxito de la transición estribó en que, quizá por primera vez en la historia de España, se logró un amplio acuerdo sobre una identidad nacional de ciudadanía sobre la que fue posible erigir un sistema democrático que gozó desde el comienzo de un alto nivel de legitimidad¹⁸. Por consiguiente, la constitución de este campo de juego se encuentra vinculado directamente con el proceso de construcción histórica de las distintas identidades nacionales y sociales que conviven en España.

La argumentación de L. Edles (1995) proporciona algunas reflexiones interesantes en esta misma dirección. Según la autora, el mayor reto para el estudioso de la transición española es

descifrar el origen del consenso que se encuentra en la base de la misma, y que constituye la principal causa de su éxito. La «escuela del pacto», tal y como ella la denomina, no puede dar cuenta de este hecho. Es necesario, por lo tanto, explicar por qué las élites españolas recuerdan y aprenden, de entre las múltiples posibles, una única lección de la guerra civil española: la democracia es el fin supremo a alcanzar y la violencia no es un medio apropiado para lograrlo. El estudio de la evolución de las culturas de las fuerzas de la oposición y la importancia de la presión de las masas que forzaron a la política del compromiso a los sectores más remisos, son los dos principales factores explicativos de su argumentación. El mito de la reconciliación constituye, así, el marco simbólico que determina que pactar fuera estratégico para una amplia mayoría de la élite política.

«...la transición española fue un «éxito» porque emergió un marco simbólico democrático y de reconciliación y, sobre todo, porque éste se mantuvo a lo largo de toda la transición española.» (Edles, 1995, p. 371).

Comprender la transición como el momento fundacional en el que se inventa y ritualiza una nueva identidad nacional, compatible con la realidad autonómica del Estado, permite introducir algunos de las principales elementos que intervinieron en la creación de estos marcos culturales y que han tenido una influencia decisiva en el modo en que se han formado los universos políticos de los españoles. El hecho de que la democracia se convirtiera en el valor fundamental que guió la política de pactos está íntimamente asociado con el puesto que ocupó la idea de modernización tanto en los imaginarios colectivos de los españoles como en los discursos de las élites políticas. Y, en el caso español, la modernización del país suponía alcanzar no sólo niveles de bienestar comparables a los del resto de los países de la Europa occidental, sino también adoptar su forma de organización política. Al igual que el papel de la memoria de la guerra civil, tal y como tendremos ocasión de considerar más adelante, la referencia europea es uno de los elementos imprenables a la hora de hablar de las nuevas culturas políticas. Europa, entendida como sinónimo de modernización, es el mito político más importante de este proceso.

El mito de Europa opera en la cultura española de un modo poderoso, y al mismo tiempo

ambivalente, al menos desde el siglo XVIII. Las opiniones acerca de la singularidad de «lo español» y de los beneficios o peligros de las actitudes aislacionistas con respecto al resto del continente europeo se convirtieron en uno de los principales frentes de discusión y enfrentamiento intelectual a lo largo de los últimos siglos. Inevitablemente en los momentos de crisis económicas o políticas (1898, la inmediata postguerra) se produce siempre una exacerbación de esta polémica. El régimen franquista utilizó una retórica autárquica y nacionalista que fue extremadamente virulenta en los primeros años de la instauración de la dictadura, pero que resurgirá ineludiblemente en los momentos de crisis. Las dificultades y los fracasos del régimen se presentaron siempre en clave de conspiraciones o ataques provenientes del extranjero a las esencias de la cultura y de las tradiciones españolas.

Sin embargo, a la muerte de Franco el binomio Europa-modernización jugó un papel definitivo en el logro del consenso entre las fuerzas de la oposición y sectores importantes provenientes del franquismo. Un fenómeno que no se puede explicar simplemente operando con una explicación planteada en términos de «racionalidad económica».

Existen dos hechos importantes que reflejan la importancia de este referente mítico. En primer lugar, en la construcción de la nueva identidad de ciudadanía la dimensión europea ocupa un puesto muy relevante. Ello ayuda a explicar que los españoles expresen siempre sentimientos «europeístas» por encima de la media de los ciudadanos de los demás países miembros de la Unión Europea. Por otro lado, al menos hasta los primeros años de la década de los noventa, ni el proceso de negociación para el ingreso de España en la entonces Comunidad Económica Europea ni la aplicación de las directrices comunitarias a distintas esferas de la vida política y económica española han dividido a la opinión pública española y a las principales fuerzas políticas¹⁹. El tema de Europa sigue suscitando un fuerte consenso entre las distintas opciones políticas y nunca ha originado una auténtica controversia, por lo que no ha sido una cuestión política relevante. De hecho, las distintas campañas de las elecciones europeas jamás han suscitado una verdadera discusión sobre la naturaleza y el sentido de la construcción comunitaria, ni sobre aspectos concretos relacionados con la política común europea. Se

han limitado a constituir escenarios secundarios en donde proseguir las discusiones de política nacional, cuando no se han convertido en algo muy similar a unas elecciones primarias para algunos partidos políticos²⁰.

Los principales actores políticos se vieron empujados a adoptar el discurso de la modernización entendida como un camino de sentido único, y sin marcha atrás, que desembocaba en la plena asunción de la tarea de construir una unidad económica y política europea. Y ello tuvo importantes consecuencias, no sólo en la retórica que adoptaron las organizaciones políticas, sino también en la propia constitución de la nueva élite política²¹. La fuerza de las ideas de reconciliación y de Europa, como auténticos pilares sobre los que se debía edificar el nuevo sistema democrático, empujaron a todas las fuerzas políticas tanto a un drástico replanteamiento de sus presupuestos ideológicos como a una auténtica ruptura generacional con los elementos más «viejos» de las direcciones de los partidos políticos o de las corrientes ideológicas. Los estratos de la nueva élite política que jugaron los papeles más relevantes durante la transición, y que se convirtieron en el núcleo central de la clase política a lo largo de la década de los ochenta, fueron extremadamente jóvenes. Una quiebra que no se explica simplemente aludiendo a la prolongada duración del régimen franquista²².

Ha sido precisamente el partido que logró encarnar con mayor éxito el discurso y los símbolos de la modernización existentes en la sociedad y transmitirlos de una manera más eficaz a los imaginarios colectivos, el que se convirtió en la opción política con mayor peso una vez concluida la transición. El caso del PSOE es especialmente significativo para comprobar el modo en que han operado los factores simbólicos en la vida política española. El Partido Socialista llevó a cabo el relevo generacional en sus órganos directivos en el Congreso de Suresnes en 1974, es decir un año antes de la muerte de Franco. Pero, al mismo tiempo, fue quizá de todas las fuerzas de oposición la que más se resistió a pagar el precio que le exigía la política de pactos y de consenso. En concreto, el Partido Comunista asumió antes el abandono de algunas de las ideas que constituían verdaderas señas de identidad para la izquierda española: el olvido de las terribles consecuencias de la guerra civil, la asunción del discurso de la reconci-

liación, la aceptación del sistema de mercado y el abandono del ideario republicano con el consiguiente reconocimiento de la monarquía. Sin embargo, ya a finales de la década de los setenta el PSOE se presentaba ante la opinión pública española, y así lo reflejan las encuestas, como el partido que mejor encarnaba una nueva España democrática, moderna y europea y el más capacitado para afrontar los retos y resolver las dificultades que planteaba esta empresa. Del mismo modo, una buena parte de los problemas de consolidación de un partido que representara a la derecha española se explican, no sólo por cuestiones de carácter organizativo, sino precisamente por la complejidad de insertar el discurso de la modernización dentro del marco ideológico conservador. De hecho, esta operación sólo parece haber tenido éxito a partir del momento en que el PP logró, a su vez, llevar a cabo su renovación generacional.

La potencia del mito europeo, unida al hecho de que la inevitabilidad de la democracia como sistema político fuese la clave sobre la que se construyó la política de pactos explica, además, la alta legitimidad del sistema democrático español. Todos los estudios de cultura política han resaltado que, incluso algunos años antes de la muerte de Franco, una gran mayoría de los españoles reconocía que el sistema democrático era la única forma de organización política posible tras la desaparición del dictador. En ningún momento las posibles soluciones alternativas —o bien el mantenimiento de un régimen autoritario o el cambio revolucionario— fueron defendidas más que por grupos extremadamente minoritarios²³. Esta alta legitimidad ha sido considerada como una de las constantes de la cultura política de los españoles, sin que se hayan producido hasta la fecha alteraciones significativas. Ni las crisis, ni los problemas económicos o estrictamente políticos parecen haber perturbado la alta adhesión a la democracia.

El consenso acerca del sistema democrático se ve acompañado por una expresión generalizada de satisfacción y orgullo sobre el modo en que se produjo la transición política en España. Pero no hay que olvidar que este hecho es totalmente compatible con una valoración bastante benevolente del régimen franquista. La cultura de la reconciliación acaba de conformarse reconociendo la existencia de algunos aspectos positivos del franquismo y de la propia figura del dictador; los elementos positivos es-

tán siempre asociados con el logro de una mejora sustancial de los niveles de bienestar durante el periodo autoritario, que se atribuyen a la política de Franco.

La mayoría de las interpretaciones «convencionales»²⁴ han hecho hincapié en que una de las principales características de la cultura política de los españoles es la de combinar la alta legitimidad del sistema democrático con una baja efectividad del mismo. Esta combinación constituye uno de sus rasgos más estables a lo largo del tiempo. Una buena parte de los españoles considera, con independencia de la composición del gobierno y de los resultados concretos de su gestión, que el sistema político es incapaz de resolver los grandes problemas del país, al tiempo que sigue defendiendo su escasa implicación en la esfera pública.

Si los mitos de la reconciliación y de Europa explican el logro del consenso en la transición, son también relevantes para dar cuenta de la escasa efectividad del sistema político y de la debilidad y pobreza de la dimensión ciudadana asociada a la participación. La debilidad de la predisposición de los españoles a tomar parte en los distintos canales institucionalizados de participación se traduce tanto en niveles generalizados (y bastante constantes) de abstención en las distintas consultas electorales, como en porcentajes muy bajos de afiliación a partidos y a sindicatos y, finalmente, en unos sentimientos de identificación partidista muy pobres²⁵. Desde el campo de la historia se ha señalado que este hecho no hace sino mantener las pautas de la vida política española desde el siglo XIX que no podían sino dar lugar a una escasa vida asociativa, una gran distancia de los ciudadanos frente al sistema político y sus instituciones y, por consiguiente, a niveles muy bajos de participación. Pero lo verdaderamente significativo, a mi entender, no es tanto el hecho de que se mantuviera esta pauta, sino que la dinámica de la transición fuera incapaz de romperla. De hecho, la tendencia se vio reforzada por el «estilo» de construcción de la nueva élite política y por su propio comportamiento. El hecho de que los partidos políticos lograran erigirse en los auténticos monopolizadores de la vida política, unido a las dificultades de cristalización del sistema de partidos y al mantenimiento de muchos de los elementos de las viejas culturas organizativas, son factores decisivos a la hora de explicar esta continuidad.

En esta misma línea, el caso español es verdaderamente singular por la incapacidad (o falta de voluntad) del sistema político para desarrollar nuevos símbolos y mitos políticos que pudieran contribuir a reforzar la concepción de ciudadanía. La coincidencia de la fiesta nacional con una antigua festividad cargada de connotaciones fascistas (el 12 de Octubre sigue siendo para muchos españoles la «fiesta de la raza»), la escasa relevancia de la conmemoración de la aprobación de la Constitución (demasiado próxima a un día de precepto que la Iglesia católica se niega a dejar de considerar como festividad nacional), el hecho de que los españoles seamos quizá una de las pocas naciones incapaces de cantar a coro nuestro himno nacional (la última letra conocida fue escrita por J. M. Pemán, uno de los más insignes poetas fascistas) y, por último, la poca atención que los programas escolares prestan a la educación ciudadana son buenos ejemplos de este hecho. Quizá la monarquía, o más exactamente la figura del rey Juan Carlos, sea el único gran símbolo unificador creado por la democracia.

Junto al mito europeo, e íntimamente vinculado con éste, el segundo elemento central en una interpretación culturalista del caso español es, sin duda, el papel de la memoria colectiva. El modo en que la reinterpretación de la historia, es decir la forma en que los recuerdos de acontecimientos históricos especialmente significativos marcan la vida pública de las comunidades políticas y son utilizados selectivamente por distintos grupos sociales, ha sido un tema central de reflexión desde los orígenes de la sociología²⁶. En cualquier caso, se trata de uno de los factores centrales a tomar en consideración a la hora de analizar la construcción de universos políticos, aunque su importancia aumenta cuando se hace en una situación marcada por el tránsito de un sistema autoritario a uno democrático²⁷. Pero el papel de los recuerdos juega en ocasiones malas pasadas al investigador, puesto que éstos no responden a pautas de desarrollo lineal ni tampoco influyen de una manera directa y simple en el modo en que los individuos y grupos descifran la realidad en la que viven. El caso español no es una excepción, y ello explica que existan dos interpretaciones divergentes acerca del impacto de las «memorias del pasado» en la transición y consolidación de la democracia.

La primera de ellas fue desarrollada por J. M.

Maravall (1982) en una obra que continúa siendo un referente clásico para el estudio del cambio democrático en España. La tesis de Maravall resaltaba el papel de los recuerdos de la anterior etapa democrática en el modo en que los españoles se «enfrentaron» a la transición, definieron sus opciones ideológicas y, sobre todo, se comportaron en las primeras elecciones democráticas de 1977. Se subrayaba, así, la excepcionalidad del franquismo entendido como un largo paréntesis en el desarrollo político español que, hasta la quiebra de la guerra civil, había sido perfectamente comparable con el de buena parte del resto de los países europeos. Los recuerdos de la «normalidad democrática», de sus prácticas participativas y la transmisión de ciertas «afinidades ideológicas» habría tenido lugar en el seno de las familias a lo largo de las cuatro décadas de régimen autoritario. Ello ayudaba a explicar, entre otros fenómenos, el hecho de que el PSOE fuera desde la primera consulta electoral la fuerza de la izquierda más votada y no el PCE, como predijeron algunos estudiosos habida cuenta de su mayor peso en la oposición antifranquista. Un análisis de la distribución geográfica del voto de las elecciones generales de Junio de 1977 muestra sorprendentes coincidencias (salvando los cambios existentes en el sistema de partidos) con los resultados electorales de las últimas elecciones de la República de Febrero de 1936.

En la argumentación de Maravall el impacto de esta memoria, unido a las transformaciones en los sistemas de valores y creencias de los españoles, resultado directo del proceso modernizador iniciado a finales de los años sesenta, lograban explicar la rapidez y facilidad con la que se construyeron las bases de una nueva cultura política democrática. La sociedad española era una sociedad moderada ideológicamente y contaba con recursos culturales suficientes como para poder sustentar la política de pactos y compromisos que posibilitó el éxito de una transición pacífica a la democracia.

Pero, existen otras memorias que presumiblemente intervinieron también de forma significativa en el modo en el que se asumió que el franquismo acababa necesariamente con la muerte del dictador, en el hecho de que la democracia apareció como la única salida posible al «impasse» que suponía la sucesión del franquismo y en la forma en que se organizó la nueva vida política en España. Nos referimos a la memoria

del acontecimiento que ha marcado de una manera más dramática la historia española contemporánea: la guerra civil. El estudio de P. Aguilar (1995) constituye una obra de referencia obligada para tratar este tema. Expuesto de un modo muy resumido, esta autora argumenta que el recuerdo de la guerra civil constituyó un elemento esencial en la socialización política de las generaciones de españoles que vivieron bajo el franquismo, y en concreto en aquéllas que fueron protagonistas de la transición. En diversos estudios de opinión realizados a lo largo de la década de los ochenta se sigue comprobando que el recuerdo de la contienda permanece aún presente en una mayoría notable de los españoles, incluso en las cohortes más jóvenes cuyos padres ni siquiera vivieron la guerra civil. Pero lo realmente importante, como bien ha señalado L. Edles (1995), es de que de todas las lecciones posibles que podían haber transmitido los horrores de la guerra, la fundamental fue la del «nunca más». Desde mediados de los años sesenta se va extendiendo el discurso de la reconciliación, un discurso que fue promovido por una buena parte de las fuerzas de la oposición y recogido por sectores relevantes del propio régimen franquista, en el que el papel de una parte de la Iglesia católica fue fundamental.

Para poder convertirse en un elemento decisivo, la idea de reconciliación necesitaba de un doble esfuerzo. Por un lado precisaba del olvido de las heridas que había causado la guerra y la posterior represión a lo largo de la postguerra, en una parte muy considerable de la sociedad española. Y también exigía del bando vencedor la difuminación de la retórica y de las prácticas de sometimiento y opresión de los vencidos. Unas condiciones que sólo podían cumplirse si se lograba transformar el significado de la guerra. Este es el segundo cambio importante a considerar: la atribución de un nuevo sentido a la contienda que paulatinamente comienza a presentarse, y a aceptarse, como una lucha fratricida entre hermanos, como un periodo de «locura colectiva» en el que todos cometieron equivocaciones y en el que, a la postre, no hubo ni vencedores ni vencidos.

Por consiguiente, la posibilidad de erigir un sistema democrático pasaba por un «pacto de olvido» que fue asumido, prácticamente sin excepción, por todos los actores políticos. Un olvido que reforzaba la exigencia de la quiebra

generacional de la élite política de la que hemos hablado con anterioridad. Pero por debajo de esta amnesia colectiva que empujó, por ejemplo, a las fuerzas de la oposición a prescindir de algunos de sus símbolos más característicos y que extendió con gran efectividad la idea de que la sociedad española «no tenía nada que ver» con la de los años treinta y, por lo tanto, era impensable que se pudiesen repetir la situación que provocó el fin de la Segunda República, el recuerdo de la guerra siguió siendo un referente fundamental. El monopolio de la vida política por parte de los partidos políticos, la limitación de la participación a los canales estrictamente institucionalizados y el miedo a las manifestaciones de la política «en la calle» son algunos ejemplos de cómo el temor a que se pudiesen repetir situaciones que tuviesen algún parecido con las de la República se tradujo en una verdadera obsesión que ha marcado la naturaleza de la democracia en España y su desarrollo en los últimos veinte años²⁸.

El papel de la memoria histórica (y de sus olvidos) es, pues, uno de los elementos que juegan un papel más relevante en la constitución de los universos políticos de los españoles en las últimas dos décadas. Y lo es porque constituye, quizá, el principal factor para comprender las razones de la permanencia de determinados discursos, elementos simbólicos o lenguajes y la transformación del significado de otros o su total desaparición. En este sentido, la tesis de la permanencia del recuerdo de un pasado democrático y la de la persistencia de la memoria de la guerra civil no tienen que ser incompatibles. Con toda seguridad, el investigador tiene no sólo que contar con ambas, sino también remontarse más atrás en el pasado para continuar desentrañando el complejo y apasionante proceso de formación de los imaginarios colectivos y de los universos políticos en la España contemporánea. En esta tarea, los nuevos enfoques sobre cultura política constituyen instrumentos teóricos de enorme riqueza.

NOTAS

¹ El artículo clásico de referencia sigue siendo el de S. M. LIPSET: «Algunos requisitos sociales de la democracia» (1992). Para una excelente exposición de los principales postulados de la teoría de la modernización véase el capítulo de E. GIL CALVO: «Modernización y Cambio Sociopolítico», en J. BENEDICTO y M. L. MORÁN (eds.) (1995).

² Existen, sin embargo, diferencias considerables en los distintos autores. En los trabajos de O'DONNELL y SCHMITTER se obvian expresamente los factores estructurales por entender que se analizan procesos de corto recorrido; el peso de éstos es mucho mayor en la propuesta de Maravall.

³ Los dos temas fundamentales son el cinismo político y los escasos niveles de participación política.

⁴ Una insatisfacción que se acrecienta por la enorme (y sospechosa) estabilidad de los principales indicadores de la cultura política de los españoles a lo largo de los últimos veinte años

⁵ El libro de S. WELCH (1993) constituye un excelente estudio de la historia intelectual del concepto de cultura política y de algunas de las vías de desarrollo más fructíferas. Asimismo puede consultarse la obra dirigida por J. GIBBINS (1989).

⁶ La obra de C. GEERTZ (1990) es, en este sentido, una referencia ineludible.

⁷ Una exposición más detallada de la confluencia de diversas tradiciones en esta nueva orientación de los estudios de cultura política y de las vías de análisis que se han abierto a partir de ésta se encuentra en mi ponencia «Los estudios de cultura política: el estado de la cuestión», X Congreso Español de Sociología, Granada, Septiembre de 1995.

⁸ Dentro de la ya abundante literatura que participa en este movimiento destacan las aportaciones de Swidler (1986), Wildavski (1987, 1988 y 1989) y Wuthnow (1987).

⁹ El desarrollo de la llamada nueva «historia cultural» ha avanzado quizá mucho más en esta línea en los últimos años. Especialmente relevantes son, entre otros, los estudios sobre la Revolución francesa (FURET, 1989; HUNT, 1989) y los dedicados al impacto de las ideologías en los grandes procesos de cambio histórico (FURET, 1995 y THOMPSON, 1990). Sin embargo, un campo en el que desde dentro de la sociología se ha venido aplicando esta nueva perspectiva cultural con resultados fructíferos, ha sido el estudio de la acción colectiva y, en concreto, de los nuevos movimientos sociales. En este sentido, véase, TARROW (1994), KLANDERMANS (1988) y KRIESI (1993).

¹⁰ Véanse, a este respecto, los trabajos de BOLTANSKI (1991) y de P. PHARO (1992).

¹¹ Textos como los de PATEMAN (1980), EDER (1992) o el propio HABERMANS (1994), por escoger ejemplos de planteamientos dispares, constituyen referencias importantes del modo en que se ha continuado trabajando en cultura política en este nivel. Del mismo modo, las aportaciones de los estudiosos de la acción colectiva, antes citados (TARROW, KRIESI, KLANDERMANS, etc.), siguen también en esta misma vía.

¹² A pesar de que existen divergencias notables tanto en los marcos teóricos como en el propio estilo con el que se aborda el binomio análisis histórico-análisis social, los factores culturales, ideológicos o simbólicos ocupan un puesto relevante en las propuestas de autores tan fundamentales como R. BENDIX (1974), S. N. EISENSTADT y S. ROKKAN (1973), CH. TILLY (1992) o M. MANN (1991).

¹³ Se han publicado ya algunos estudios que contienen aportaciones sugerentes en esta línea de trabajo. En concreto, pueden citarse los artículos de L. EDLES (1995) de J. ALVAREZ JUNCO (1996) y de P. RADCLIFFE (1996).

¹⁴ Los trabajos de A. PÉREZ AGOTE (1984) constituyen una excepción a esta norma.

¹⁵ El Banco de Datos del CIS posee, sin duda, la mayor información sobre a cultura política de los españoles dado el notable número de encuestas que este organismo ha rea-

lizado sobre este tema. En los últimos años otros centros, como el CIRES, han elaborado también estudios de este tipo. Por último, no se puede olvidar la información que proporcionan los Eurobarómetros que permiten, además, introducir una dimensión comparativa en el análisis de los datos.

¹⁶ Trabajos como los de P. AGUILAR (1995) son un buen ejemplo de una posible vía de «renovación metodológica» dentro de los estudios de cultura política.

¹⁷ Ésta es, por ejemplo, la postura que adopta K. EDER (1992).

¹⁸ El caso del País Vasco constituye la gran excepción de esta construcción de una identidad de «ciudadanía» común.

¹⁹ Únicamente, en los últimos meses la política pesquera comunitaria ha provocado reacciones políticas y movilizaciones populares significativas. Sin embargo, una buena parte de las críticas y de las protestas se han dirigido contra Marruecos y no hacia las directrices de Bruselas. Por otro lado, entre todas las organizaciones con representación parlamentaria sólo IU ha adoptado en los últimos años posturas críticas, no frente a Europa, sino ante el modelo de construcción europea consagrado en Maastricht.

²⁰ Por ejemplo, éste fue el caso de la campaña electoral en la que el PP probó a Marcelino Oreja como posible líder del partido en sustitución de A. Hernández Mancha.

²¹ No es éste el momento para entrar en una discusión acerca de la adecuación del concepto de élite o de clase política a la realidad de los sistemas políticos democráticos. Una reciente contribución a este tema se puede encontrar en la obra de K. VON BEYME (1995).

²² Para una análisis más detenido de este argumento véase MORÁN (1989 y 1996).

²³ A lo largo de toda la exposición me remito al análisis de resultados de distintas encuestas de opinión contenido en el estudio de M. L. MORÁN y J. BENEDICTO (1995).

²⁴ Podemos destacar, entre otras, las contribuciones de J. M. MARAVALL (1982) y de J. R. MONTERO y M. TORCAL (1990).

²⁵ Para un desarrollo más detenido de este argumento véase M. L. MORÁN (1996).

²⁶ El estudio clásico es el de M. HALBWACHS (1968), uno de los discípulos de Durkheim. Además, pueden consultarse, entre otras, las obras de NAMER (1987), FERRAROTTI (1990) y P. ROSSI (1991).

²⁷ De hecho, existe una amplia literatura centrada en el papel de la memoria en sociedades que han vivido experiencias de tipo totalitario. Para una buena introducción a este tema puede consultarse la obra dirigida por L. PASSERINI (1992).

²⁸ Véanse, por ejemplo, los argumentos que desarrolla P. AGUILAR (1996) acerca del peso de esta memoria en las movilizaciones en favor de la amnistía a finales de los años setenta.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, P. (1995): *La memoria histórica de la guerra civil española (1936-1939): un proceso de aprendizaje político*, Madrid, Centro de estudios Avanzados en Ciencias Sociales (Fundación Juan March).
- AGUILAR, P. (1996): «La amnesia y la memoria. Las movilizaciones por la amnistía en la transición», en M. Pérez Ledesma y R. Cruz (eds.): *Cultura y movilización en la España Contemporánea*, Madrid, Alianza ed. (en prensa).

- ALEXANDER, J. (1982): *Theoretical Logic in Sociology*, vol. 1, Berkeley, Univ. of California Press.
- ALMOND, G. y VERBA, S. (1963): *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Princeton, Princeton Univ. Press, (ed. española: B. Aires, Euroamérica, 1970).
- ÁLVAREZ JUNCO, J.: «El nacionalismo español como mito movilizador», en M. Pérez Ledesma y R. Cruz (eds.): *Cultura y acción colectiva en la España contemporánea*, Madrid, Alianza ed., (en prensa).
- BENDIX, R. (1974): *Estado nacional y ciudadanía*, B. Aires, ed. Amorrortu.
- BENEDICTO, J. y MORÁN, M. L. (eds.) (1995): *Sociedad y Política*, Madrid, Alianza ed.
- BOLTANSKI, L. y THEVENOT, L. (1991): *De la justification. Les économies de la grandeur*, París, Gallimard.
- EDER, K. (1992): «Il paradosso della cultura. Oltre una teoria della cultura come fattore consensuale», *Fenomenologia e Società*, n.º 2, pp. 17-41.
- EDLES, L. (1995): «Rethinking Democratic Transition: A Culturalist Critique and the Spanish Case», *Theory and Society*, vol. 24, n.º 3, pp. 355-384.
- EISENSTADT, S. N. y ROKKAN, S. (1973): *Building States and Nations: Models and Data Resources*, Beverly Hills, Sage.
- FERRAROTTI, F. (1990): *Time, Memory and Society*, N. York, Greenwood Press.
- FURET, F. y OZOUF, M. (1989): *The French Revolution and the Creation of Modern Political Culture*, Oxford, Pergamon.
- FURET, F. (1995): *El pasado de una ilusión: ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, México, FCE.
- GEERTZ, C. (1990): *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.
- GIBBINS, J. (ed.) (1989): *Contemporary Political Culture*, Londres, Sage.
- HABERMAS, J. (1994): *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona, G. Gili.
- HALBWACHS, M. (1968): *La mémoire collective*, París, PUF.
- HUNT, L. (1989): *The new Cultural History*, Berkeley, Univ. of California Press.
- KLANDERMANS, B. et al. (1988): *From Structure to Action: Comparing Social Movement Research among Cultures*, Greenwich, JAI Press.
- KRIESI, H. (1993): *Political Mobilization and Social Change*, Aldershot, European Centre Vienna, Avebury.
- LIPSET, S. M. (1992, e.o.1959): «Algunos requisitos sociales de la democracia: desarrollo económico y legitimidad política», en AAVV *Diez textos básicos de ciencia política*, Barcelona, ed. Ariel.
- LÓPEZ PINTOR, R. (1982): *La opinión pública española del franquismo a la democracia*, Madrid, CIS.
- MANN, M. (1991): *Las fuentes del poder social. I*, Madrid, Alianza ed.
- MARAVALL, J. M. (1982): *La política de la transición*, Madrid, ed. Taurus.
- MARAVALL, J. M. (1995): *Los resultados de la democracia*, Madrid, Alianza ed.
- MARSHALL, T. H. (1964): *Class, Citizenship and Social Development*, Chicago, Univ. of Chicago Press.
- MONTERO, J. R. y TORCAL, M. (1990): «La cultura política de los españoles. Pautas de continuidad y cambio», *Sistema*, n.º 99, pp. 39-74.
- MORÁN, M. L. (1989): «Un intento de análisis de la «clase parlamentaria» española. Elementos de renovación y permanencia. (1977-1986)», *Revista española de investigaciones sociológicas*, n.º 45, pp. 61-84.
- MORÁN, M. L. (1995): «Los estudios de cultura política: el estado de la cuestión», Ponencia presentada al X Congreso español de Sociología, Granada.
- MORÁN, M. L. y BENEDICTO, J. (1995): *La cultura política de los españoles. Un ensayo de reinterpretación*, Madrid, CIS.
- NAMER, G. (1987): *Mémoire et société*, París, Méridiens Klincksiek.
- O'DONELL, G., SCHMITTER, P. y WHITEHEAD, L. (1986): *Transitions from Authoritarian Rule. Southern Europe*, Londres, Johns Hopkins Univ. Press.
- PASSERINI, L. (ed) (1992): *Memory and Totalitarianism*, Oxford, Oxford Univ. Press, International Yearbook of Oral History and Life Stories, vol. I.
- PATEMAN, C. (1980): «The Civil Culture: A Philosophical Critique», en G. Almond y S. Verba (eds.): *The Civil Culture Revisited*, Boston, Little Brown.
- PÉREZ AGOTE, A. (1984): *La reproducción del nacionalismo. El caso vasco*, Madrid, CIS.
- PHARO, P. (1992): *Phénoménologie du lien civil*, París, L'Harmattan.
- PRZEWORSKI, A. (1991): *Democracy and the Market*, Cambridge, Cambridge Univ. Press.
- RADCLIFF, P. (1996): «Contestation over National Identity and Symbolic Practice during the Second Republic», en M. Pérez Ledesma y R. Cruz (eds.): *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza ed. (en prensa).
- ROSSI, P. (1991): *Il passato, la memoria, l'oblio*, Bologna, Il Mulino.
- SWIDLER, A. (1986): «Culture in Action: Symbols and Strategies», *American Sociological Review*, vol. 51, pp. 273-286.
- TARROW, S. (1994): *Power in Movement: Social Movements, Collective Action and Politics*, Cambridge, Cambridge Univ. Press.
- THOMPSON, J. (1990): *Ideology and Modern Culture*, Cambridge, Polity Press.
- TILLY, Ch. (1992): *Coerción, capital y los Estados europeos (990-1990)*, Madrid, Alianza ed.
- VON BEYME, K. (1995): *La clase política en el Estado de partidos*, Madrid, Alianza ed.
- WELCH, S. (1993): *The Concept of Political Culture*, Basingstoke, Macmillan.
- WILDAVSKY, A. (1987): «Choosing Preferences by Constructing Institutions», *American Political Science Review*, vol. 81, pp. 3-21.
- WILDAVSKY, A. (1988): «Political Culture and Political Preferences», *American Political Science Review*, vol. 82, pp. 586-596.
- WILDAVSKY, A. (1989): «Frames of References come from Cultures. A Predictive Theory», en M. Freilich, *The Relevance of Culture*, South Hadley, Mass., Bergin and Garvey.
- WUTHNOW, R. (1987): *Meaning and Moral Order: Exploration in Cultural Analysis*, Berkeley, Univ. of California Press.